

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El año natural para la aplicación de los presupuestos

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Alcalde accidental, don Luis Botas, celebró ayer tarde, a las cuatro, su semanal sesión la Comisión permanente.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

COMUNICACIONES OFICIALES

La Corporación queda enterada de una comunicación de la Mesa del Congreso de geología dando cuenta de la clausura del mismo y agradeciendo los agasajos que el Municipio ovetense tributó a los asambleístas que recorrieron esta provincia.

DE PRESUPUESTOS

Dada cuenta de un oficio de Secretaría sobre normas dictadas por la Superioridad respecto al Presupuesto de gastos e ingresos, en el que se informa que debe irse a la implantación del año natural, regulando aquél en forma de llenar todas las atenciones hasta fin de 1927, así se acuerda comunicarlo a la Superioridad.

ASUNTOS DE INTERIOR

Prorrógase el contrato con don Angel F. Astorga relativo a suministro de material de escritorio al Ayuntamiento.

Se conceden dos meses de supervivencia a la viuda de un vigilante de Arbitrios.

Se confirma (mientras otra cosa no disponga el Pleno), en el cargo de auxiliar de Depositaria, al provisionalmente nombrado, consignándose a tal fin la cantidad designada.

POLICIA URBANA

Con carácter transitorio se autoriza

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Entre otras personas que han acudido en la mañana de ayer a conferenciar con el señor Fuentes Pila, figuran: el teniente coronel de la guardia civil, el alcalde de Llanera, el señor García de Castro, el señor cura párroco de San Justo, en Villaviciosa, una comisión de estudiantes y don Hermógenes de la Campa.

MEJORAS DE ESCUELAS

Para que se cumplimenten los deseos expuestos por el señor gobernador civil en reciente circular sobre mejoramiento de los locales-escuelas, ha dirigido el señor Fuentes Pila apremiantes comunicaciones a los señores inspectores de primera enseñanza, interesándoles con toda urgencia le comuniquen el mínimum de reformas que a juicio de ellos deben realizarse en cada una de las de sus respectivas zonas.

GRACIAS

El señor gobernador civil ha dirigido atentas cartas de gracias al señor presidente de la Diputación y señores alcaldes de Oviedo y Gijón por las corteses atenciones guardadas al señor duque de Tetuán, ministro de la Corona, durante su breve estancia en Asturias.

También se complace el representante provincial del Gobierno de S. M. en hacer pública su gratitud a todas las autoridades y Corporaciones civiles que recibieron y despidieron tan brillantemente al señor ministro de la Guerra.

Ha dirigido también besalamanos de gracias a los directores de la Prensa provincial, por la atención y cariño con que trataron en sus respectivos periódicos al señor duque de Tetuán.

IMPORTANTISIMA DETENCION

Tan pronto como al señor gobernador civil le fueron comunicados los informes facilitados por la Dirección general de Seguridad sobre el fracasado complot revolucionario dió las oportunas órdenes a las fuerzas de la Guardia civil y a la policía para averiguar las ramificaciones que tal intentona pudiera tener en Asturias, teniendo la satisfacción de declarar que tanto unos como otros le han prestado una excelente colaboración.

Por los agentes de policía de Gijón han sido practicadas diferentes detenciones de sindicalistas agitadores.

Particular y grande interés ofrece la detención practicada por el capitán de la guardia civil señor Doval, del sindicalista Ameljo Aquiluz Berenguer, miembro del Comité Central de la Confederación Nacional del Trabajo, especial delegado

la instalación de motores eléctricos para industria a don Germán Cabrero, don Francisco Viesca y don Belarmino Cabal.

Acuérdase conceder los siguientes permisos:

A don Julio Montoto, para reformar una bohardilla en la casa número 33 de la calle de Santo Domingo.

A doña Gumersinda Alvarez y a don Paulino González, para acometer las aguas residuales de sus casas al colector de La Argañosa.

Se deniega permiso para construir una casa en Santullano a don Segundo Sánchez.

COMISION DE AGUAS

Aprébase la liquidación de obras para ampliación de la red de aguas en la Travesía del Monte de Santo Domingo.

DE POLICIA RURAL

Son aprobadas las peticiones formuladas por don Manuel F. Lagar, don Víctor Pravia, don Manuel Arias, don Ramón F. Pevida, don José Rodríguez, don Vicente Ruiz, don Severiano González, don Félix Suárez Inclán, don Adolfo Suárez, don Luis Alonso, don Jesús Corzo, don Guillermo Valle y don Manuel Pérez.

Se desestiman las peticiones de don Manuel Fernández, para construir una casa, un pelomar y una cuadrax, en Pintoria, y don Lope Iglesias, que desea construir una casa en la carretera del Rayo.

CUENTAS

Después se aprueban varias cuentas. Seguidamente, la Presidencia levanta la sesión.

de enlace entre los diferentes elementos complicados.

La detención de dicho sujeto, que había llegado a Asturias con determinadas instrucciones, ofrece grandísimo interés, por ser uno de los principales complicados y haber hecho importantísimas revelaciones.

El señor gobernador civil ha felicitado personalmente al señor Doval por su excelente labor policíaca.

Una vez más los hechos han demostrado el acierto del señor gobernador civil al no querer tratar y alejar de la provincia a los elementos sindicalistas.

A. GRADO

Acompañado de los señores don Honorino Martínez, delegado gubernativo; señor Fraile, ingeniero jefe de agrónomos, y señor Lorenzo, inspector pecuario, se trasladó en la tarde de ayer a Grado para visitar los terrenos que se ofrecen por aquel Ayuntamiento para la instalación del Instituto Agropecuario.

Fueron recibidos y acompañados por el señor alcalde, concejales y otras personas.

El señor Fuentes Pila y acompañantes quedaron gratísimamente impresionados de la visita y ofrecimiento de aquel Ayuntamiento.

MULTAS DE CIRCULACION

Fueron impuestas por el señor gobernador civil las siguientes:

De 100 pesetas a los carreteros de Pola de Siero Antonio Fernández y Anselmo Alonso, por marchar fuera de su mano.

De 150 pesetas al motorista de Trubia Ramón Alvarez, por no marchar por su mano y carecer de matrícula y carnet.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 5.
Cuarto de kilo, 1,25.
Cola de un kilo, 4,75.
Idem de medio kilo, 2,25.
Pestañas de merluza, 2.
Pescadilla, de uno a dos kilos, 3.
Besugo del pincho, 2.
Bonito, 5.
Rodaballo, 4.
Lenguados, 2, 2,50 y 3.
Truchas, 6.
Pescadilla, 2 y 2,50.
Llocántaros, 3,00 kilo.
Langostas vivas, 6.
Salmon del Sella, 10.
Sardinas, 1,50 docena.
Cabezas de merluza, a 0,30, 0,40 y 0,50.
Huevos de aldea, 2, 2,25, y 2,50, docena.
Manteca fresca, 4 pesetas kilo.

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCENES"

SECCION DEPORTIVA

LOS GRANDES PARTIDOS Racing Club de Sama y Círculo Popular de La Felguera

La Comisión encargada de la organización de los encuentros deportivos que tan brillantemente realizaron las típicas fiestas de San Pedro, en La Felguera, ha preparado para el próximo domingo uno que despertará seguramente excepcional interés en aquella cuenca minera y ha de merecer también la atención de los aficionados de fuera de ella.

El Racing de Sama y el Círculo Popular, los rivales de siempre, se verán frente a frente, dispuestos, uno a afirmar sus muchos méritos, otro a mostrarse en condiciones de que por ellos la lucha no desmerezca en lo más mínimo.

El Racing de Sama se alineará así:

Benjamín, Carcedo, Rocca, Fernando, Miguel, Fano, Jesús, Armando, Celso, Baragaño y Manolín.

El Círculo Popular se presentará reforzado con elementos del Real Oviedo, que oportunamente se darán a conocer.

REAL OVIEDO F. C.

Entrenamiento

Se cita a todos los jugadores del primer equipo de esta Sociedad para que a las cinco y media de la tarde acudan al campo de Vetusta para proceder a entrenarse.

Con el mismo objeto se cita también a los jugadores del Zubala César, Paulino, Venancio, Argüelles, Cortina, Cortina II, Faes, Zabaleta, Cara y Ojanguren.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

RACING CLUB OVE-TENSE

Aviso

Con motivo del desplazamiento del Racing a Gijón para contener en partido de campeonato con el Cantábrico de aquella localidad y siendo muchos los simpatizantes del primero que desean acompañarlo, se pone en conocimiento de éstos que el viaje se hará en coches de línea, pudiendo adquirirse los billetes en el Bar de Félix Díaz, Plaza de Porlier, desde hoy viernes, a las ocho de la noche hasta las once de la noche de mañana.—La Directiva.

RACING CLUB PELAYO-PRINCIPE DE ASTURIAS

Del partido que el pasado domingo jugaron en Vetusta el Racing Club Pelayo y el Príncipe de

Asturias, resultó vencedor este último por cuatro a uno.

El goal del Pelayo fué marcado por Luis.

Los del Príncipe por Verdejo, el primero; por Víctor, el segundo y cuarto, y por Santos, el tercero.

UN PARTIDO

El Club Fantasma de Pumarín ganó al Deportivo de Santullano por cuatro a cero.

SECCION DE RETOS

El Píñares F. C. reta a la Cia Ovetense para jugar un partido el domingo próximo en el campo del Valluvin de La Argañosa.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Racing Club Español reta al Astur de la Fuente de la Plata a jugar un partido amistoso en el Valluvin, el domingo, a las cuatro y media de la tarde.

La contestación por este periódico antes del sábado.—El Capitán.

—El Club Fantasma de Pumarín acepta el reto lanzado por el Rápido de San Claudio, para jugar un partido el próximo domingo en el campo del retador.

—El infantil del Athletic reta al Europa F. C. para jugar un partido el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en nuestro campo del Cruce (Lugones).

La contestación por este periódico.

EN TRUBIA

Arrollado por un automóvil

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer, a las cinco de la tarde, cuando abandonaba el trabajo el obrero de la Fábrica de Trubia Eusebio Alvarez, vecino del pueblo de Udrión, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Oviedo 2.605.

En el mismo coche fué conducido a la Clínica del Comandante Médico don José Valdés Lamboa, donde, acompañado del doctor señor Camo, le hicieron la primera cura, apreciándole la fractura de la pierna izquierda, la que fué convenientemente enyesada.

Una vez curado fué trasladado a su domicilio.

El atropello ocurrió en el sitio denominado Las dos Vías, o sea, en el cruce de la carretera de Trubia y Grado.

Muy pronto en esta ciudad

RAWLPLUG

de Londres

SOBERBIO EQUIPO!!!

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24-OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.



EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA DE MURRIETA

MUEBLES ECONÓMICOS Y DE LUJO A PRECIOS DE LIQUIDACION

EN LOS GRANDES ALMACENES DE CARLOS SANTA CLARA

Frente al cuartel de Ingenieros OVIEDO

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES. PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundir con:

Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Fracasa un complot contra los Reyes de España en París

Madrid.—Ya los Reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión pública compruebe una vez más cómo el régimen de censura de Prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarla), que contra ellos se había preparado en Francia un atentado descubierto a tiempo y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la policía francesa y a la excelente información de nuestro embajador.

Una cuadrilla de expatriados de nota criminal bien probada, condenados unos en rebeldía y pendientes otros de extradición por falta de captura, que ahora ha llegado, provistos de recursos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren regio en una de las estaciones del trayecto. Conocido el complot horas antes de salir de Madrid Sus Majestades, el éxito más definitivo coronó el esfuerzo de la policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores del hecho con incautación de coche y armas, por lo que los Reyes pudieron salir de Madrid ya libres de ese peligro y aún ignorándolo, pues el Gobierno francés no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres y el de España quiso mantener igual reserva.

En París se cotizaba desde el 20 o 21 la seguridad del complot que en España se preparaba; y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquél, debe señalar la ignorante insensatez de personas que debiendo ser de solvencia moral sin hacerse cargo de los tiempos y de su posición lo alientan con sus imprudencias y a veces con sus meras ligerezas.

La actitud del Gobierno francés

Barcelona.—El ministro de Hacienda ha contestado a las preguntas formuladas por los comerciantes que no se puede conceder prórroga para la implantación del libro de ventas.

Grandes conciertos EXCELSIOR

Horas de los mismos: Sección vermouth: de 12 a 1 y 12, de 7 a 9 tarde y de 10 a 12 noche

PABELLON BOMBE

NARANJADA VALENCIANA HELADOS—FIAMBRES

Festijos populares

La Sociedad benéfica Santa María la Real de la Corte "Los Postigos"

Día 3 de Julio.—A las diez de la noche, comenzarán los festejos de esta Sociedad con una soberbia verbena a la veneciana de 1.600 farolillos, que cubrirán los Postigos y la calle del Paraíso, a cargo de los insuperables instaladores señores Arenas y Quijolas.

A la citada hora hará su entrada en los barrios festejados la brillante banda de música de Noreña, bajo la dirección de don José Barniol, que tocando alegre pasodoble irá a instalarse en el artístico kiosco que este año inaugura, de su propiedad, la Sociedad. Ya en la verbena, alternarán varios pianos de manubrio y la clásica e indispensable pareja de gaitero y tamborilero, a fin de no interrumpir el baile durante la velada.

Al final de la misma se elevará un grandioso globo, obra maestra de Higinio Arenas y de su compañero Quijolas.

Día 4.—Al amanecer de este día la banda de música recorrerá los Postigos tocando airosa diana, que obligará a salir del "catre" a los dormidores. Próximamente a las diez se distribuirá el bollu preñau y una botella de exquisito vino tinto. El pan será de La Higiénica, el chorizo de Manuel Valdés, de Colloto, y el vino de los señores de González Argüelles, de esta capital, que es tanto como decir que todo ello será de excelente calidad, pues así lo han demostrado otros años.

Durante el reparto la banda de música dejará oír el siguiente repertorio: "Encarna la Misterio", pasodoble de Guerrero; "El Barberillo de Lavapiés", fantasía, Barbieri; "¡Vaya postin!", schotis, San Miguel; "Marisol", selección, Guerrero; "Al Sena", tango apache, Villadonat; "Españolas y Argentinas", pasodoble, Guerrero.

Los organillos y la música del país no cesarán en su empeño de agotar las fuerzas físicas de los eternos aficionados al arte de Terpiscoro.

A la una sonará el redoble y con la

no ha podido ser más diligente, caballerosa, y como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de obrar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizar el orden. En España, en ominosos tiempos pasados se mantenían concomitancias con los alentadores y aún ejecutores de crímenes y en vigor leyes y organismos de Justicia que no solo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados. Entre los criminales detenidos figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que con razón conmovieron a la opinión. El Gobierno se apresuró a expresar su gratitud al de Francia y confía que el viaje regio tendrá feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su serenidad.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los Reyes ha sido general y constante; y los franceses han demostrado su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.

Parte oficial de Marruecos. Sin novedad.

París.—El ministro de Hacienda ha contestado a las preguntas formuladas por los comerciantes que no se puede conceder prórroga para la implantación del libro de ventas.

París.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha desmentido terminantemente la información publicada por algunos periódicos acerca de los propósitos que se atribuyen al Gobierno en lo que se refiere a la utilización del encaje metálico del Banco de Francia para la estabilización del franco.

Londres.—Los Reyes de España acompañados de su séquito, han asistido esta noche al teatro.

elevación de un gran globo será la señal de haberse terminado el reparto falte quien falte y sobre lo que sobre. A las tres de la tarde, en la hermosa bolera del Postigo Alto, se celebrará el célebre concurso de bolos con los siguientes premios:

- 1.º Copa de plata y 75 pesetas.
- 2.º Pitillera de plata y 60 pesetas.
- 3.º 50 pesetas.
- 4.º 25 pesetas.
- 5.º Sorpresa.

Al final del concurso dará comienzo la romería, con asistencia de la banda de música organillos y gaita y tambor. En ella se rifarán las seis monedas de oro, regalo de protectores de los Postigos, continuando la romería hasta anoche.

Día 5.—A las ocho de la mañana de este día se celebrará en la parroquia de la Corte un solemne oficio por los socios fallecidos en el año. El mismo día, por la tarde, se sorteará entre los simpatizantes de los Postigos la Panera-costurero, pudiendo el agraciado recogerla en el acto.

Así darán fin los rumbosos festejos, de cuyo resultado esplendoroso se encargarán con gran afán los que forman.—La Directiva.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Carcel.—Príncipe.
Guardia de Hospital.—Zapadores.
Campo de tiro.—Zapadores.
Retén de Fábrica.—Zapadores.
Capitán de día, hospital y provisiones, el de Zapadores don Antonio Iglesias Meljome.

Imaginaría de idem, idem e idem, el del Príncipe don Rafael Civantos Navas.

ACADEMIA OJANGUREN FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don José Sela, celebró sesión ordinaria el pasado viernes la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Adjudicar definitivamente a don José Campomanes la subasta de las obras de construcción de un edificio en Ujo destinado a escuelas nacionales.

Anunciar la subasta de seis solares, sitos en la prolongación de la calle de Vital Aza.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios del concejo.

Que informe la Comisión de Obras públicas la instancia de los vecinos del Rucio, solicitando la construcción de fuente y lavadero.

Aprobar la moción de don Gaudencio Tomillo, reconociéndose la necesidad de construir un edificio en Santa Cruz para escuelas nacionales, y que la Comisión de Instrucción pública gestione la adquisición del terreno para su emplazamiento.

Que pase al Arquitecto municipal la moción del señor Muñiz proponiendo la confección del plano de población de Ujo.

Que informe la instancia de los vecinos de Gallegos solicitando varias mejoras, las Comisiones de Policía Urbana e Instrucción pública.

Desestimar un escrito del representante de las máquinas Singer para coster.

Aprobar los estados de cuentas correspondientes al mes último, presentados por la Administración general de Arbitrios municipales.

Conceder licencias a las personas que se indican.

REFORMAS EN LA PLAZA CUBIERTA

Con muy buen acuerdo nuestro Ayuntamiento ha procedido al arreglo del edificio destinado a Mercado, en el que venían siendo muy precisas algunas reformas, y especialmente en su techumbre y en el piso interior, que se hallan deterioradísimos.

No estaría de más que una vez terminadas éstas se procediese también al arreglo y pintura de los puestos, que tanto lo vienen precisando.

Esperamos, pues, que estas reformas empezadas sean más completas que las anteriores.

Suares (Bimenes)
CONFERENCIAS DOMINICALES

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo el local-escuela, y bajo la presidencia de las dignas autoridades, dió principio el pasado domingo 27 el anunciado ciclo de conferencias dominicales; estando la primera de éstas a cargo de la inteligente y laboriosa señora doña Clotilde Reguero Castro, maestra nacional de este pueblo, la que con su acostumbrada amenidad y fluidez de palabra disertó sobre el tema "Influencia social de la educación de la mujer en su doble aspecto de esposa y madre". Estuvo acertadísima en concepto y forma, manteniendo la atención del auditorio que premió su labor con nutridos y prolongados aplausos, recibiendo después muchas felicitaciones.

Terminada la conferencia, el Cuadro Artístico infantil interpretó varios números teatrales, que causaron la admiración del público, por contraste de su acertada interpretación y la poca edad de los actores.

A continuación se puso en escena por el elemento joven de la localidad el juguete cómico "El contrabando", que hizo desbordar la hilaridad y entusiasmo de los concurrentes.

Digna de todo encanto y loa es la labor educativa que nuestra culta y querida maestra, alma y sostén de toda buena iniciativa, viene realizando en beneficio del progreso de nuestro pueblo.

Pepe de Petra.

TRUBIA

UNA RIFA

La fiesta que rifaba la Comisión de Fiestas de Castañedo del Monte, correspondió al número 4-706, siendo agraciado el vecino de San Pedro de Nora don Benigno Puente.

DE SOCIEDAD

Después de pasar un mes en Portugal, regresó a Trubia nuestro estimado amigo don José Lajara, empleado de la importante Casa industrial de don José Fuente.

SAMA
NECROLOGICA

A los 24 años de edad dejó de existir la virtuosa señorita Isabel Álvarez Llana Díaz, causando su óbito profundo pesar entre cuantas personas la conocían y trataban.

Descanse en paz y reciba su estimada familia nuestro sentido pésame!

LA FELGUERA
VISITANDO EL CERTAMEN

En los días de las fiestas se vieron los salones del Certamen concurridísimos, pudiendo calcularse sin duda alguna en estos días han pasado por aquellos salones, haciéndose grandes elogios de los valiosos y artísticos trabajos que hay expuestos.

Hasta el día 18 de julio pueden visitar la exposición del Certamen cuantos amen a su región y gusten de apreciar el arte y el adelanto de los obreros asturianos.

TEATRO PILAR DURO

Para mañana sábado está anunciada la proyección en la pantalla del gran Teatro Pilar Duro, de la nueva película española en una jornada que se titula "Amapola", leyenda gitana cuyos protagonistas son María Nery y Pitúsina.

Esta cinta cinematográfica se estrenará en esta región el sábado, y las referencias que hay de "Amapola" son de que se trata de una película que ha de gustar mucho.

NUESTROS VISITANTES

De los muchísimos forasteros que nos han visitado en las pasadas fiestas, hemos tenido el gusto de saludar a los señores siguientes:

De los señores don Rafael y señora, don Facundo García Fernández ex-alcalde de Gijón; don José Antonio Piñera y el secretario particular del alcalde de Gijón.

De Pola de Siero, a las bellas jóvenes señoritas Oliva y Rosita García, Conchita e Indalecia Quirós.

De Noreña, a las simpáticas y elegantes señoritas Maruja y Elvira Roza.

De Oviedo, a las hermosas señoritas Livia Iglesias y Rosarío Cortina Maese.

De Cifuentes, a las simpáticas señoritas Tomasa y Tránsito Montamarte y Emilia Rodríguez.

Desearnos que todas hayan pasado unas agradables fiestas y que se hayan divertido.

Penl.

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA.-GIJÓN

INFIESTO
DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, donde pasó el invierno, la distinguida señora doña Balbina Noriega, viuda de Rodríguez Balbina, en unión de sus hijos.

—Salíó para Puente Viego, donde pasará una temporada, el señor don Manuel Balbina Sánchez.

—Procedente de Madrid llegó a esta el señor don Perfecto Rodríguez Prada.

—Nuestro particular amigo don Ramón Tamargo y su esposa doña Remedios García, pasan en estos días por el doloroso trance de haber visto morir a su hija María de los Dolores, preciosa criatura de diez meses que constituía el encanto de sus padres y que subió al Cielo en la mañana del lunes.

Reciban sus apenados padres nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida.

Corresponsal

San Juan de Nieva
MOVIMIENTO MARITIMO

En el día de ayer entraron y se despacharon en San Juan de Nieva los siguientes buques:

Entradas

Vapores: Reocin, lastre, Pasajes.

Salidas

Vapores: Najade, lastre, Amberes.

Salazar, general, Hampton-Roards.

Luis, ídem, Requejada.

Alfredo, carbón, Santander.

Recalde, trigo, Navia.

Al turno

Para cargar: Enrique Ballesteros, Bermeo, Juan Antonio, Reocin.

Para descargar: José Manuel, Argandoña.

Cargando: Banderas, Santiago López, Juan M. Urquijo, Irati, Evaristo, María Dolores, Severina.

Descargando: Antón Fierros, Luis, Antón, Nisla.

LLANES

Por tratarse de un hecho inusitado y por referirse a un apreciable y distinguido discípulo nuestro, tomamos nota del siguiente hecho:

En la población de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla, se encargarón los virtuosos redentoristas P. Vicente Sordo, que es llanisco, y el P. Isidoro Posado, de una misión llevada a cabo con tal acierto, que el señor Alcalde constitucional, el Juez de primera instancia, el teniente de la Guardia civil, el párroco, el maestro y los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Agrícola, de la Sociedad "Amigos del País", de la de "Oliveros" y de la de "Exploradores", reunidos en las Consistoriales de aquel Ayuntamiento, acordaron dirigir un mensaje a los expresados misioneros, significándoles el agrado con que habían visto desarrollarse su trabajo apostólico, que ha impresionado muy favorablemente al vecindario, trabajos que seguramente han de influir en el mejoramiento de las costumbres sociales.

El referido P. Vicente Sordo, a quien especialmente felicitamos, es muy conocido y apreciado en esta comarca y en Oviedo también.

PROXIMA BODA

Para la primera quincena de Agosto está anunciada ya la boda de nuestro compatriota y amigo don Bernardo Gutiérrez Rodríguez, concejales del Excmo. Ayuntamiento de Llanes, y la bella señorita de la buena sociedad de Nueva, Amparo Canga Novian, simpática pareja a la que nos complace en anticipar la más cumplida enhorabuena.

SAN PEDRO

En Pancar, y en la iglesia de San Patricio, se celebraron solemnes cultos en honor de San Pedro; y en la hermosa pradería que circunda al templo, se dió cita la juventud llanisca y la de los pueblos comarcanos que, acompañada de muchas personas mayores, llevó a cabo, día y noche, animada romería.

Y en Riego no fué menor la animación, pues aquella juventud siente por su Patrono delirante pasión.

Con los donativos de don Angel

AVILÉS
DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid llegó a esta villa la bondadosa señora doña María Fernández Balsera, viuda de Gutiérrez Herrero.

—Con su distinguida esposa y su sobrina Lola Larrañaga, de García Pola, llegó a ésta, también de Madrid, el respetable señor don David G. Somines.

—Se encuentra en Salinas con su familia el notable organista de la Catedral de Madrid don Pablo Hernández.

—Llegó también a dicha playa, procedente de la Corte, don Severino Álvarez y familia.

—A sus posesiones de Aramés marchó don Florentino Guardado, quien pasará en tan pintoresco lugar la temporada veraniega.

—Ha llegado a esta villa, después de una larga temporada en Cuba, nuestro querido amigo el joven don José Cid Bernardo.

UN BENEFICIO

Mañana se celebrará en el Teatro Palacio Valdés, en funciones de tarde y noche, el beneficio a favor del empleado de dicho coliseo don Faustino Muñiz, que se halla enfermo desde hace ya bastante tiempo.

Se pondrá en escena una comedia por el Cuadro Artístico que dirige el señor Bonin y un monólogo desmenuado por el distinguido aficionado local don Jesús Fernández Ovies, proyectándose también una hermosa película, cedida generosamente por el representante de una Casa cinematográfica.

El Orfeón Avilesino preparará su ayuda valiosa, interpretando escogidas obras de su repertorio, y el conocido cantante de aires asturianos Lauro Menéndez (hijo), pondrá de relieve una vez más las exquisiteces de su arte.

No dudamos que este acto que tanto honra a sus organizadores constituirá un franco éxito, que ha de traducirse en pesetas para el beneficiado amigo don Faustino Muñiz, meritísimo profesor de bandurra del antiguo Cuarteto Avilesino y excelente obrero ebanista.

PILONA
DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en Borines a nuestro amigo don Saturnino Pérez, administrador de aquel Balneario.

NECROLOGICAS

En la madrugada del domingo 27, dejó de existir en Cereceda el anciano don José González (Botella).

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—En su casa de Borines, y tras penosa y lenta dolencia, rindió su tributo a la tierra, en la mañana del 28, el bondadoso señor don Manuel Sánchez González, cuya muerte es generalmente sentida, porque el extinto señor era un perfecto caballero, en quien se aterroraban todas las virtudes del ciudadano honrado, hombre de fino y ameno trato, por lo que gozaba de la estimación de cuantos lo conocieron y trataron.

Su entierro, verificado en la tarde del martes 29, al cementerio parroquial de Borines constituyó imponente manifestación de duelo.

—Descansó en paz don Manuel Sánchez, y reciban su esposa doña Emilia Sánchez, hijos, hermana doña Elisa Sánchez, viuda de Capellán, primos, sobrinos y demás deudos, la expresión de nuestra sincera condolencia!

CONCURSO DE BOLOS EN SOTIELLO

El próximo domingo, 4 de Julio, y hora de las tres en punto de la tarde (hora solar), se celebrará un gran concurso de bolos en la hermosa bolera de Sotiello, en el que podrán tomar parte cuantos jugadores lo soliciten, no solo de Piloña, sino de otros concejos.

Cada partido constará de cinco jugadores, a libre elección, y cada jugador entregará a peonías al inscribirse.

Habrán tres premios: el 50, 30 y 20 por 100.

Un señor muy entusiasta de los bolos dará 15 pesetas al jugador que más tantos haga.

El dueño de la bolera regala un objeto cuyo valor no baja de 12 pesetas al jugador que siga en tantos al campeón.

Las demás condiciones del juego estarán expuestas en la bolera.

En de Vega.

TURÓN
POR EVARISTO LOZOYA

Lleva enfermo cerca de nueve meses y es situación precaria. Este obrero estuvo al servicio de la Empresa Hulleras de Turón en calidad de barrendero. Fué siempre de conducta intachable y fiel cumplidor de su deber para con el trabajo. Un equivocado deseo le ocasionó la pérdida de los derechos de médico y medicinas y 0,75 céntimos que la referida Empresa dona al obrero en estos casos de enfermedad.

Hoy confiesa el obrero Evaristo Lozoya su error y manifiesta con pena la decisión tomada. Por este motivo y por tratarse de un obrero consecuente con sus deberes, la Empresa haría un acto de noble piedad reintegrando a este obrero el disfrute de esos haberes por ella donados y los de la Caja de Socorros recientemente organizada, cuando legalmente empieza a regir, si antes el obrero no se pone en buen estado. Esta medida constituiría un acto más que patentizaría el noble proceder de los señores ingenieros y director de la Empresa.

A FAVOR DE PEDRO SANZ

Enfermo y con diez hijos, sin que ninguno pueda servir aún para aliviar su angustiosa situación, unos compañeros, guiados de un propósito loable, abrieron a favor de éste una suscripción, cuyos resultados son:

Don Mauricio Fraile, 1 peseta; Melchor Díaz, 5; Marcelino Mateo, 2; Corresponsal de LA VOZ, 1; Andrés, 1; Severo (El Gallo), 0,50; Marcos, 0,40; R. Álvarez, 0,40; Félix Díaz, 0,50; Emilio Era, 0,25; E. Cosido, 0,20; R. Prieto, 0,50; José Tirador, 0,35; M. Sanniguel, 0,40; Mariano Pérez, 2; J. D., 0,20; Pilar Gómez, 0,25; Cándido Menéndez, 3; Ruperto Gutiérrez, 2; Aquilino Suárez, 1; J. Gómez, 0,45; Claudio Suárez, 0,50; Fontica, 1; don Juan Vega, 2; José Peláez, 0,50; M. Suárez, 0,50; Antonio Busto, 1; Bar Extrad, 0,25; Cándido Menéndez, 3; Hermenegildo García, 0,50; Primitivo Fernández, 0,50; M. Díaz, 0,40; Marcelino Hevia, 0,50; Manuel Martínez, 0,50; don Victorio Oti, 1; "Josepin", 1; B. Díaz, 0,25; José Barrientos, 0,40; Joaquín Menéndez, 0,50.

Suma total, 33,95 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Estas cantidades fueron recaudadas por el obrero Tomás Muñoz y un compañero de éste, los cuales seguirán recaudando con el mismo fin y haciendo públicas las cantidades en este diario.

Corresponsal

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

Ciaño Santa-Ana
DE FIESTAS

El día 4 se celebrarán grandes y espléndidos festejos en Villacedres, en honor de la santa que allí se venera.

En las primeras horas de la mañana de este día varias parejas de gaitas y tamborileros alegrarán a los vecinos con hermosa diana.

A las once, solemne función religiosa.

Durante la tarde tendrá lugar animada romería, amenizada por varias músicas, celebrándose para final vistosa y artística iluminación.

El renombre que esta fiesta viene adquiriendo de año en año, la situación panorámica del lugar donde se celebra y las esmeradas atenciones del vecindario, son razones suficientes para que las que se celebran este año se hallen concurridísimas.

LOS FESTEJOS DE COCANIN

Conocedores del programa confeccionado por la Comisión organizadora de los festejos que los días 10 y 11 se celebrarán en el pueblo de Cocanin, podemos adelantar que entre los numerosos alicientes que se preparan se celebrará un gran concurso de bolos con las condiciones acostumbradas, repartiéndose los premios siguientes: Primero, de 125 pesetas; segundo, de 80 pesetas; tercero, de 50 pesetas, y de 20 pesetas.

Las inscripciones se pueden hacer desde el sábado, día 10, hasta el domingo a las 8 de la noche.

De los demás números que se celebran tenemos cuenta a su debido tiempo.

DE TEATROS

El empresario del Salón Vital, en

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

su interés de presentar los mayores y más notables espectáculos que desfilan por los escenarios de toda España, ha contratado por dos días la compañía del reconocido actor señor Llopis. Actuará en dicho Salón el viernes 2 y el sábado día 3 de Julio. Poniendo en escena las hermosas obras "Volver a vivir" y "Soltero y solo en la vida".

El interés y entusiasmo que despertó el solo anuncio de esta compañía nos hace suponer será un éxito su actuación.

LAS COLONIAS ESCOLARES.

En el primer tren que sale de la estación del Norte de este pueblo, a las 5,55 de la mañana, salió el martes el primer grupo de los niños que forman la colonia escolar de este concejo, en las playas de Salinas. Componen esta primera expedición 25 niños.

LOS LAVADEROS PÚBLICOS DEL ENTREGO

En presencia de las autoridades de este concejo la semana anterior se efectuaron las pruebas de la magnífica instalación de los lavaderos públicos instalados en este pueblo. El proyecto, que es del ilustrado facultativo de Minas don Ceferino de la Torre, constituye un adelanto completo en esta clase de servicios públicos, habilitado para lavar 40 personas con completa independencia de aguas para cada, hermosa y perfecta instalación de todas las dependencias. Su conjunto ofrece agradable aspecto y por ello bien merece las más sinceras felicitaciones el autor de esta obra. También el actual Municipio merece nuestra sincera felicitación, pues era esta una de las necesidades que hace muchos años se hacía sentir, siendo preocupación constante de anteriores Corporaciones que acaso por su situación económica no les fué posible llevarlo a la realidad. Las Sociedades Duro-Felguera y Nespral y Compañía merecen también sincera gratitud por la grande ayuda prestada para la realización de esta mejora.

Corresponsal.

GACETILLAS

EL RELOJ DE LA CATEDRAL

Ha quedado colocado el andamio para la instalación del reloj de nuestra Catedral, restaurado en la Fábrica de Armas. Se encargó del montaje el conocido relojero don Emilio Galbán, quien dará por terminada la obra un día de estos.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Espectáculos Olaria. Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, estreno del entremés lírico "¡Si ellos supieran!". El entremés lírico "¡Querer de gitanos!". El entremés de humorada de pandereta francesa "Apachez". Y el entremés lírico, en medio acto, "¡Toma tabaco!".
A las diez y media de la noche, el entremés lírico, en medio acto, "¡Toma tabaco!". Y estreno de la zarzuela en un acto, del género alegre, "Las Mujeres de la Cuesta".
Gran Popular Cinema.—Hoy el simpático Tom Mix.
Mañana, sábado, la gran película española "El primer combate"; y el grandioso combate mundial de boxeo entre Dempsey y Carpentier. No falte a ver los dos famosos campeones.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Mañana sábado, a las ocho y cuarto de la noche, dará una conferencia en la Diputación, el excelentísimo señor don Emilio González Llana, presidente de la importante Sociedad cuyo título encabeza estas líneas.
Poco después se celebrará una cena íntima en honor del señor González Llana.
De ambos actos, a los que atentamente se nos ha invitado, daremos oportuna cuenta.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "SANTA BARBARA"

A partir de esta fecha se pagará en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, de esta plaza y sus Sucursales de Avilés, Llanes e Infesto, el cupón número 26 de las Obligaciones de esta Sociedad correspondiente el primer semestre.
Oviedo, 1.º de Julio de 1926.—El Presidente, J. Tardiera.

CALEFACCION EN LA CATEDRAL

Hoy empezarán en nuestro primer templo los trabajos para la instalación de la calefacción. Era una obra muy necesaria, contribuyendo generosamente a su realización el Rvmo. Prelado de la diócesis.

lización el Rvmo. Prelado de la diócesis.

Dr. Valentín Fernández
ESPECIALISTA
VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Tratamientos por Diatermia y Rayos Ultravioleta
De 10 a 1 y de 4 a 6—Calle de Uría, 21
OVIEDO

TELEGRAMAS DETENIDOS
En la Central de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:
De Tapia, para Rubín, desconocido.

Ecos del Magisterio
CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general a todos los Maestros asociados del partido de Lena, para el próximo domingo, 4 de Julio, a las once de la mañana, en el domicilio social de Pola de Lena.
Los asuntos a tratar serán:
Proyecto de Socorros Mutuos provinciales.
Homenaje a los asturianos residentes en América.
Aprobación de las cuentas.
Elección de Directiva.
Asuntos que propongan los asociados.
El presidente, J. Hevia.
Sección Administrativa
A doña Teresa Collado Pando, se le traslada la Orden de 19 del pasado mes sobre clasificación como jubilada.

Al jefe de la Sección de Soria se remite liquidación de haberes de don Antonio Lacorte Gil, trasladado a aquella provincia.

Al ídem de la de Santander se le dice que en 12 de Marzo último fueron remitidas las certificaciones que reclama su oficio de 21 del mes pasado.

Se pide informe al Habilitado del partido de Lena acerca de la reclamación de haberes del maestro de Agüeras, en Quirós, señor Andrino.

Al maestro jubilado de Púa, en Llanes, se le comunica su clasificación de haber pasivo.

A la Dirección general se remite cuenta de pasivos del segundo trimestre de 1926.

Se pide al Habilitado de Belmonte que confeccione nominillas de atrasos.

A la Ordenación de Pagos se remiten nominillas de haberes complementarios del mes de Junio.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se cursa el expediente de rehabilitación de haber pasivo de doña Josefa Méndez Rodríguez.

Al Habilitado de Belmonte se ordena por segunda vez la formación de una nominilla por atrasos, de la maestra de Malleza.

El Alcalde de Lena comunica la posesión del maestro de Riospaso don Sabino P. García.

La Sección de Zamora remite recibo de entrega a doña Elicia del Barrio de la instancia que había remitido en solicitud de interinidades.

El señor Gobernador comunica la designación de médicos para reconocer al maestro de Gurullés.

De la Inspección
Se informa el expediente de creación de una Escuela en Santa Eulalia y Maripélez en el concejo de Llanes.

Se informan también varias reclamaciones sobre alquileres de Onís y Caldueño, en Llanes.

AUTOMÓVILES

"EL AVILÉS"

HORARIO DE VERANO

Salidas de AVILÉS:
Mañana, a las 8 y media y a las 10.
Tarde, a las 2 y media y 8 y media.
Salidas de OVIEDO:
Mañana, a las 8 y media y 12,45.
Tarde, a las 2 y media y a las 8.

NOTA.—Los domingos y días festivos el último de Avilés saldrá a las 9 tarde.

Casa

de nueva construcción, dos pisos y bohardilla se vende.
Informes en esta Administración.

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

DE UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El día 15 del actual se inaugurará el salón de espectáculos "Gijón-Cinema", enclavado en la calle del Marqués de San Esteban.

Con tal motivo la empresa del nuevo salón estuvo ayer en la Alcaldía, haciendo entrega al alcalde de todo el billéjaje correspondiente a la función inaugural, cuya recaudación será a beneficio de las Asociaciones benéficas Paz y Caridad, Asilo de Ancianos Desamparados y Protección a la Infancia.

UNA REUNION

Para las cinco y media de la tarde de mañana sábado está convocada la Junta local de Casas baratas a fin de tratar el siguiente orden del día:

Modificaciones de reglamento de la Cooperativa obra "El Hogar Proletario" y petición de calificación provisional de un terreno.

CONSORCIO PANADERO

En la tarde del sábado, a las siete, se reunirán en la Alcaldía, convocados por el señor alcalde, los industriales panaderos de la localidad, para cambiar impresiones sobre el consorcio panadero que se trata de establecerse y estudiar, al propio tiempo el reglamento por el que habrá de regirse y que será elevado a la Superioridad una vez aprobado por los reunidos.

TEMPORADA DE ESPECTACULOS

La empresa Méndez, arrendataria de los teatros Dindurra y Robledo, ha ultimado el programa para la temporada de verano.

El 20 de Julio, en el Dindurra, inaugurará dicha temporada la compañía argentina Rivera de Rozas, considerada por la crítica como la mejor que ha venido a España.

Después debutará la compañía de "skets", del teatro Romea de Madrid.

Durante la semana grande actuará en el coliseo de Begoña la excelente compañía de Lola Membrires.

No puede darse un programa de verano más excelente y completo.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la madrugada de ayer fué conducida en el automóvil O-701, a la Casa de Socorro, la mujer de 60 años Celestina Cano Castro, vecina de Oviedo, que había ido al Museo en unión de su marido Manuel García, gaitero, a esperar la llegada del trasatlántico "Alfonso XIII", sin duda para pedir limosna.

Al regresar del puerto exterior fué alcanzada por el automóvil que la condujo a dicho benéfico establecimiento, donde se le apreció herida contusa en la región parietal derecha, erosiones en ambas rodillas y otorragia derecha, de pronóstico reservado.

Después de asistida de primera intención fué conducida en el mismo vehículo a casa de José Colás, en el Bibio.

El marido de la lesionada manifestó que el atropello no fué por culpa del chofer, sino de su mujer, que en lugar de apartarse se metió contra el auto, no pasándole éste por encima gracias a que el chofer frenó rápidamente.

VARIOS HERIDOS

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los siguientes:
Josefa Rodríguez, de 73 años, herida punzante en el antebrazo derecho, leve, con un tenedor.
—Octavio Priesca, tres años, herida contusa en el mentón, leve, casual.

UNA VERBENA

Como víspera de la fiesta Sacramental, en la parroquia de Porceyo anoche se celebró en el campo de la romería de dicha parroquia una gran verbena, que se vió muy animada y concurrida, durante la juerga hasta la madrugada.

UNA BECERRADA

Se celebrará el domingo en el Bibio, organizada por el Real Sporting, para recabar fondos con destino a las obras del campo.

Actuarán de matadores tres ases del balompé y el famoso y pernicillo industrial don Luis S. Polledo, rejoneará el último becerro.

No creíamos que los futbolistas tendrían que recurrir a los cuernos para hacer pesetas con destino al deporte del balón.

Y después se habla de que el futbol mató la fiesta Nacional!

Ya verán cómo los sportinguistas tienen el domingo una entrada como para "hincharse" de billetes. Y seguramente que los "ases" del futbol quedarán convertidos en "ases" del torreo.

Así lo deseamos sinceramente.

SECCION MARITIMA

Entradas
Rosita, general, Santander.
Prudencia, ídem, Vivero.
Astur Galaico, pinos, Ortigueira.
Peña Castillo, ídem, Camariñas.
Roberto, ídem, Ferrol.
Iciar, ídem, Villagarcía.
Mampes (inglés), grano, Buenos Aires.
Peris Valero, general, Coruña.
Puerto de Vega, madera, Navia.

Salidas

Bat, carbón, Bilbao.
Astur Galaico, vacío, El Barquero.
Elgueta, carbón, Bilbao.
Gobelas, ídem, Cádiz.
Mechelin, ídem, Bilbao.
Anciola 3, general, Luarca.
Marcela, carbón, Bilbao.
Naranco, vacío, Noya.

DE HACIENDA

Libramientos anulados por no haber sido satisfechos en 30 de Junio último y que ayer se devolvieron a la Ordenación de Pagos de los Ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación:

Don Vicente Cascaut, don José Fernández Busto, don Manuel Ruiz Gómez, don Josefa Argüelles, don José Rodríguez Alvarez, don Vicente Méndez Suárez, Compañía del Ferrocarril de Langreo, don Federico Guzmán Soto, don Balbino Méndez, señor Alcalde de Gijón, don Ramón Alvarez González y otros, don Rafael Zaldívar Rivero.

A la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento:

Don Laureano Menéndez Eztenaga, Sor Inocencia Montes, don Ramón Rodríguez, Sociedad Vasco-Andaluza, don Atilano González, Herederos de José García, don Francisco Rodríguez, don José Flórez, don Angel Mediavilla, señores Hijos de García San Miguel, don Gregorio Díaz Sánchez, don Enrique Corujedo Fernández, don Justo Villanueva y don Pedro Fernández Miranda.

A la Ordenación del Ministerio de la Guerra de la segunda región:

Don Francisco González Menéndez y don Clemente de Diego.

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Hacienda:

Señor Presidente de la Sociedad Popular Ovetense, don Antonio Rodríguez, doña Carmen García y don Manuel González.

Federación Asturiana Católica-Agraria

Se ha recibido en el Gobierno civil la R. O. del Ministerio, declarando inscripto en el libro registro de Sindicatos y para que surta efectos legales, conforme a la Ley de Asociaciones, al nuevo Sindicato de San Roque del Aoibal (Llanes).

Este floreciente Sindicato que cuenta con más de 80 socios, acaba de fundar con gran entusiasmo las Secciones de Seguro de ganado y Caja Rural de Ahorros y Préstamos.

Su Junta Directiva está constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Teófilo Tamés Sordo; vicepresidente, don Manuel Isola Merodio; tesorero, don Isidro Galguera Somohano; secretario, don Mauricio Antón López; consiliario, don Luis Sánchez Fernández; vocales don José Somohano Sánchez, don José Fernández Blanco, don Luis Somohano Somohano, don José Sordo y Sordo, don Delfino Noriega Pérez y don Francisco Somohano Mestas.

De interés para los comerciantes e industriales

En telegrama recibido en la Delegación de Hacienda del Ministerio del ramo, se le dice:

Que aún pasada la fecha del primero de Julio deben seguir diligenciándose los libros de ventas de los comerciantes e industriales sin imponer penalidades hasta que por dicho Ministerio se dicten nuevas instrucciones.

SOLAR

Se vende barato en el mejor ensanche de Oviedo.
Informará: Torner (sucesor de Castor Rato), Uría, bajo.

Angel Villanueva Alvarez
CONSTRUCTOR DE OBRAS
MARTINEZ VIOL, 9, 1.º OVIEDO

Sanatorio Quirúrgico de CELESTINO ALVAREZ

CELESTINO ALVAREZ.—Cirujía general, enfermedades de matriz y cirugía de ingertos.
Dr. ALFREDO MARTINEZ.—Enfermedades internas y jefe del Laboratorio.
Dr. FRANCISCO G. DIAZ.—Cirujano del Hospital provincial, Cirujía del estómago, infantil y ortopédica.
Dr. ELADIO JUNCEDA.—Especialista de ojos.
Dr. LUIS ALVAREZ.—Especialista garganta, nariz y oídos.
Dr. JULIO ORTIZ.—Especialista en partos.
El cuidado de los enfermos estará a cargo de enfermeras tituladas alemanas.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios
Se admiten géneros
Se necesitan aprendizas.

LA POSITIVA

EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos "Zurrone" (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tubos de cemento, barro y gran, baldosinas de barro, esboya, ladrillos refractarios, cocinas bilbaínas, lavabo de loza inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc., etc.
Deposito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

El Comité de Turismo de Luanco

Este verano se van a celebrar en Luanco varios festejos organizados por el Comité de Turismo. El Ayuntamiento los subvencionó con una importante cantidad y muchos particulares ofrecieron su concurso moral y pecuniario. La Comisión de festejos del citado Comité, compuesto por los señores don Eduardo Bosquets, don Ulpiano Fernández y don Emilio Ronceros, secundados eficazmente por los demás miembros de dicha organización y por prestigiosos elementos de la colonia veraniega, no se da punto de reposo por ver de conseguir la realización de los proyectos que tienen en cartera.

Hemos oído decir que los festejos que se preparan para la actual temporada de verano serán de tal índole que por sí solos traerán a esta villa infinidad de forasteros, y esto, en último término, es el fin laudable que se propuso dicho organismo de turismo.

Otro día podremos hablar de un modo más concreto y daremos un avance del extraordinario programa que se está confeccionando.

En sitio céntrico

se cede gabinete con alcoba a señora o matrimonio sin familia, con buenas referencias.
En esta Administración informarán.

Perro de caza

Cachorro color rojo, se extravió en Colloto.
Se gratificará a quien lo entregue a Miguel Izquierdo, en Cerdeño.

T. S. H.

¡¡Sensacional!!

Supresión de las pilas y acumuladores con los nuevos aparatos aplicables a cualquier receptor de Telefonía donde haya corriente alterna.
—Depósito en «ELECTRA», Doctor Casal, 7.—Oviedo.

Para veraneo en Tiñana (Siero)

Se vende posesión, compuesta de casa, garage, huerta, pradería, con pozo de agua.
Un kilómetro a la Estación de Meres y dos al tranvía de Colloto.
Carretera hasta la casa.
Clima de altura.
Facilidades para el pago.
Razón: en Tiñana, Elías Fanjúl, carpintero, y en Oviedo, comercio «La Reguladora», Magdalena, 24.

A los dueños de Automóviles

Si queréis hacer viajes seguros a larga distancia, adquirir el LUCIFER contra los pinchazos de las cámaras. Probad y os convenceréis. GARAGE CADRECHA Y GUILLERMO RIVAS.—Argüelles, 5, Oviedo.

FORASTEROS

Visitad el Restaurant Campoamor. Comeréis bien y por poco dinero.

"Bar Novelty"

DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO
(Estudiantes) (Obreros) (Empleados)
DOCTOR CASAL, 5
Estudiante jaranero, laborioso y culto obrero menestral travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable «Bar» y comer un bocadillo.

Se vende

una camioneta FORD, seminueva, a toda prueba.
Informarán: Ramón Llavana, San Roque.—OVIEDO.

SE VENDE

camioneta «Ford», en perfecto estado.—Razón: Independencia, 16, 1.º

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveros, Coltonales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domillio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villavieja y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Fiestas en la provincia En La Espina

Stáenos permitido, antes de daros a conocer el sencillo programa de festejos, hacer unas breves consideraciones sobre las causas primordiales que más han contribuido a dar renombre a esta simpática fiesta Sacramental, encendida en todo el concejo por "La Fiestona".

No necesitamos escudriñar ni rebuscar a fin de sacar algo de donde no hay. Nos es suficiente meditar unos momentos la situación topográfica que ocupa este pueblecito hospitalario, sus vías de comunicación, su carácter cosmopolita y su atraktividad innata, y como consecuencia inmediata, deduciremos la comodidad, satisfacción y regocijo que en él encuentra el turista.

Este año la parroquia de La Espina quiere satisfacer una deuda muy crecida de agradecimiento que tiene contraída con sus convecinos, por la asiduidad con que éstos la han honrado con su presencia en este día, durante un crecido número de años; así que, echando la casa por la ventana o sacando los pies de las alforjas, o como queráis llamarlo, lo cierto y evidente es que cuenta ya con todos los elementos que se necesitan para que los festejos tengan un esplendor y magnificencia dignos de rendiros el

homenaje a que os habeis hecho acreedores.

Como preámbulo de fiesta, el sábado 3, desde las 20 horas en adelante comenzará la verbena, en la que además de voladores, globos, morteros, glorias, alumbrado a la vienesiana, etc., etc., se quemará una preciosa colección de fuegos artificiales, "La Ciudadela".

El día 4, de once a trece, tendrá lugar la Misa, que oficiará el párroco de la misma y se encargará del sermón el reputadísimo orador R. P. Dominico, vicerector del convento de Corias, Fr. Mannel Suárez.

El mismo día, de tarde, en el campo de la iglesia, se celebrará la romería, la que esperamos resulte animadísima, dado el torrente de personal que todos los años inunda esta meseta encantadora.

Por la noche, segunda verbena, en la que seguirá derrochándose la pólvora y se quemará otra excelente combinación de fuegos artificiales, "Rigoletto con dafnia al centro".

Todos los actos serán amenizados por el conocido quinteto de Otrur "Los Margarinos".

La facilidad del hospedaje y fama exuberante de justicia adquirida por los fondistas de esta localidad es tan conocida, que huelgan los elogios para que los asistentes a la fiesta pasen un día de verdadero recreo y esparcimiento.



Automóvil Bazar OFICINA MERCANTIL NORIEGA & GALINDO (S.C.L.) AUTOMÓVIL «DONNET-ZEDEL» GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLICITE UNA DEMOSTRACIÓN ES EL COCHE MEJOR, DE MAS LUJO Y MAS ECONOMICO DE COSTO Y CONSUMO

SEMILLAS Casa Ronderos

Se recibieron las semillas para la presente temporada, frescas y de calidad inmejorable, de toda clase de hortalizas, Flores forrajeras, Arboles y arbustos. - Pidan catálogo que envía gratis, a la

CASA RONDEROS - Món, 26 - Oviedo - Teléfono 157

En Lugones

El hecho de ser organizados por la Sociedad de Socorros Mutuos "Santa Bárbara" los festejos que en honor de San Pedro se celebraron en esta localidad, lleva consigo la seguridad del buen éxito.

La verbena del día 28, superó con mucho a todas las anteriores.

En la misa de la mañana del 29, observamos con gran satisfacción la concurrencia tan extraordinaria que llenaba por completo el templo, viéndose personas de todas las clases sociales y muy en especial la de muchísimos socios que de esta manera querían testimoniar su recuerdo hacia los compañeros desaparecidos.

El sermón, a cargo del P. Fuertes, hermoso y elocuentísimo, como todos los suyos, haciéndonos ver lo sublime de la caridad, cuando ésta se practica con verdadero amor.

Después de la misa, y mientras la banda Instrumental Ovetense dejaba oír alegres notas, se obsequiaba a niños y niñas de las escuelas con esa esplendidez ya característica de esta Sociedad.

¡Qué contraste con todo esto el proceder de los industriales! Pero dejémoslos allá con su egoísmo; solamente queremos consignar las censuras que hacia ellos se dejaban oír por todas partes.

Cuanto pudiéramos decir de la fiesta de la tarde resultaría muy pobre comparado con la realidad, y soiamen-

te diremos, sin miedo a equivocarnos, que medio Oviedo nos visitó en este día, y con esto huelga decir que hubo animación y alegría hasta altas horas de la noche.

La Comisión no ha podido estar más afortunada. Merecen todos mil plácemes por el desinterés y entusiasmo con que trabajaron para que resultasen las fiestas lo más brillante posible, y de una manera especial al secretario de la Sociedad don José Manuel García, que para estas cosas se va haciendo insustituible.

Muy bien todos y a recobrar fuerzas para la próxima.

Semilla.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.- Sucursal: Plaza del Progreso.- Servicio a domicilio y al interior de la provincia.- Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY Bonito, merluza, salmonetes, lenguados y pescadillas. MARISCOS: Langostas vivas y cocidas.

Muy pronto en esta ciudad RAWLPLUG de Londres IIIISOBERBIO EQUIPOIII

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 1.º de Julio de 1926

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas el número 35.831, en Denia.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas el número 23.942, en Palma de Mallorca.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 18.630, en Alicante, Victoria, Jaén y MIERES.

CUARTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas los números 27.444, en ARRIONDAS, Coruña, Barcelona y Madrid; 35.974, en Salamanca; 16.235, en Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza y Valencia; 35.281, en Huelva y San Lúcar de Barrameda; 19.882, en Vinaroz, Madrid, Barcelona, Granada y Bilbao; 29.704, en Sevilla; 17.023, en Las Palmas, Cádiz, San Sebastián, Santo Domingo de la Calzada, Ciudadela y Madrid; 12.014, en Cartagena, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Salamanca y Valencia; 16.418, en Barcelona, San Fernando, Sevilla y Bilbao; 32.947, en Madrid; 25.145, en Málaga, Nerva, Madrid, Huelva, Vigo y Bilbao; 7.189, en Sevilla, Madrid, Barcelona, Córdoba, Santander, Mairena y Alcoy; 28.404, en SAMA LANGREO, Granada, Jerez, Madrid y Bilbao; 26.441, en Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Madrid y Sevilla; 9.356, en Algeciras, Badajoz, Barcelona, León y Teruel; 10.396, en Almería, Barcelona, Coruña, Madrid y Sevilla; 31.627, en Madrid; 8.404, en Madrid, Alameda, Ripoll, La Línea y Manacor.

DECENA

33 41 71 39 92

CENTENA

698 642 979 559 548 575 807 455 366 130 702 843 442 933 686 653 678 864 675 566 178 300 832 871 909 479 344 487 918 464 317 639 772 796 875 953 583 988 306 591 739 725 263 718 146 219

MIL

109 917 350 937 392 103 128 454 273 766 801 997 125 127 700 371 017 637 831 131 956 727 523 561 072 805 221 662 081 907 593 537 518 902

DOS MIL

850 641 472 538 682 934 298 876 553 337 752 304 371 339 068 324 088 029 933 383 040 522 672 076 490 399 631

TRES MIL

266 153 659 670 484 058 274 272 541 801 097 499 520 254 193 615 173 329 124 261 927 492 823 890 887 403 381 138 140 948 570 776 400 149 950 160 131 321 331 146 490 374 958 060 855 061 338 591 672 788 366 710 341

CUATRO MIL

618 776 125 928 698 090 178 499 777 026 762 446 024 488 454 900 227 708

449 198 078 470 686 459 639 119 984 935 748 909 882 966 199 892 942 742 334 072 858 931 997 171

CINCO MIL

468 794 866 888 789 093 128 776 372 811 964 550 344 017 532 521 095 530 544 416 261 965 587 608 972 638 718 024 876 780 962 062 367 799 316 898 809

SEIS MIL

265 420 368 076 143 995 226 027 163 918 540 025 343 555 688 310 063 531 186 789 158 120 754 350 388 542 611 352 178 314 695 169 022 710 544 294 880 955

SIEBTE MIL

366 256 048 087 109 249 639 509 920 119 601 186 640 341 490 579 751 100 041 503 227 925 444 129 084 089 273 442 322 757 040 524 582 390 298 448 118 408 337

OCHO MIL

219 607 151 220 981 371 909 847 424 651 176 615 621 593 415 661 571 855 938 104 468 998 541 900 835 050 231 608 434 764 622 027

NUEVE MIL

145 884 230 829 483 624 194 454 133 903 165 180 370 678 958 801 752 966 325 812 232 934 989 297 990 136 055 126 089 513

DIEZ MIL

215 683 559 842 344 582 133 732 705 195 843 252 059 710 517 242 595 188 891 415 864 739 968 644 959 876 035 282 248 592 661 535 441 534 538 469 188 499 448 116 943 944 877 275 910 182 721 622 433

ONCE MIL

265 113 304 778 499 795 316 243 184 624 889 892 730 015 021 183 789 751 014 011 471 245 635 369 132 480 779 894 237 982 225 944 882

DOCE MIL

583 374 694 024 393 075 511 041 224 471 628 470 820 406 435 061 754 519 972 016 913 635 866 859 994 680 794 759 582 883

TRECE MIL

674 844 685 183 460 593 212 046 524

611 587 116 306 645 449 160 907 664 682 529 542 787 359 348 177 415 969 047 634 673 843 997 545 202

CATORCE MIL

890 946 414 406 182 830 796 740 450 455 726 686 349 044 953 106 754 577 869 416 249 744 607 523

QUINCE MIL

237 488 501 860 553 213 155 326 762 198 901 140 069 624 739 904 165 230 671 372 582 968 366 133 206 638 156 185 653 625 539 162 940 485 975 685 768 217 666 211 696 541 832 714 295 287 225 802 393 544 942 906 303

DIECISEIS MIL

536 595 108 868 668 846 254 877 428 098 728 145 244 486 926 975 335 908 943 763 369 555 026 688 040 030 585

DIECISIETE MIL

494 844 051 858 876 189 694 003 308 590 228 460 674 187 725 917 947 951 521 856 163 109 063 466 104 535 184 044 855 716 811 670 868 732 851 384 223 317 342 382 302 556 248 384 991 506

DIECIOCHO MIL

534 424 753 890 837 554 808 031 095 269 734 576 812 547 693 041 228 694 750 227 993 407 070 844 402 735 395 319 257 314 145 189 507 606 091 325 319 232

DIECINUEVE MIL

044 867 855 416 645 910 663 295 421 644 046 390 638 931 501 088 210 521 664 936 966 269 144 699 316 590 852 768 017 243 800 480 963 981 640 537 015 868 446 330 919 356 827 350

VEINTE MIL

960 149 147 239 402 638 692 005 284 138 230 074 395 203 763 997 326 680 821 565 219 858 057 508 226 390 156 433 691 631 379 305 250 093 403 948 866 472 979 871 780 996 473 734 543 325

VEINTIUN MIL

542 131 440 373 829 626 492 999 442 761 408 618 838 872 717 398 805 293 730 178 657 512 197 424 619 930 417 419 407 946 077 625 826 575

VEINTIDOS MIL

297 435 638 266 921 217 662 486 961

365 534 243 690 848 059 017 405 758 460 413 912 332 439 875 304 585 511 908 703 495

VEINTITRES MIL

000 983 661 672 360 855 633 574 495 200 417 592 847 691 799 714 010 917 400 943 871 252 500 930 328 125 784 128 557 223 781 554 347 884 369 371 747 017

VEINTICUATRO MIL

492 168 241 659 446 381 277 452 835 318 050 027 374 709 982 633 373 004 818 55 437 918 424 979 327 125 170 974 856 518 233 537 554 415 920 745 382 930 482 998 145 023 753 978

VEINTICINCO MIL

157 834 270 435 927 084 406 235 288 043 536 608 696 397 385 223 275 850 579 023 768 126 756 812 683 739 517 212 502 555 207 459 663 080 276

VEINTISEIS MIL

732 233 651 266 614 508 332 915 583 609 390 542 846 460 145 797 548 762 839 623 653 707 050 455 840 596 774 980 407 577 449 763 699 250 684

VEINTISIETE MIL

784 650 950 150 369 602 863 442 778 368 015 726 088 389 843 742 334 647 842 317 748 029 772 332 196 545 149 217 277 245 550 477 270 751 097 093 034 311 551 393 850 199 961 293 246 749 108

VEINTIOCHO MIL

400 010 288 268 977 103 135 271 293 854 065 133 305 058 515 368 490 179 865 840 587 709 676 223 892 603 168 028 519 217 861 302 100 385 870 304 410 448 928 871 822 732 180 209 615 520

VEINTINUEVE MIL

447 585 410 755 960 161 251 054 756 925 003 553 513 178 751 610 804 600 772 157 872 442 077 838 715 176 637 995 716 494 797 425 522 049 320 034 505 658 744 031 964 108 808 420

TREINTA MIL

164 124 426 119 922 292 791 479 610 180 859 880 968 480 621 503 999 048 904 693 708 645 074 245 464 782 679 302 038 027 726 155 615 248 307 843 099 674 817 311 373

TREINTA Y UN MIL

884 095 375 725 722 104 431 603 561 231 440 485 643 456 924 271 641 242 542 602 860 588 462 202 458 683 954 426 728 046 849 701 490 414 639 343

TREINTA Y DOS MIL

074 062 883 690 885 492 545 176 760 938 710 226 547 233 634 395 616 353 490 711 163 660 742 010 559 501 380 565 493 104 926 259 815 705 332 434 529 033 085 511 640 026 072 474 080 482 940 213 609 638 035 579 397 738 588

TREINTA Y TRES MIL

037 792 555 257 982 730 492 876 802 109 162 239 096 963 569 304 948 962 873 682 104 905 154 610 556 933 294 408 788 463 848 826 353 432 126 922 955 874

TREINTA Y CUATRO MIL

602 368 491 321 687 249 664 948 119 481 867 653 066 210 962 987 330 183 828 004 688 310 968 752 393 443 588 013 372 648 842 964 041 790 263 465 564 575 825 468 996 849 238 097 886 318 300 072 386 855 327 294 729 231 633

TREINTA Y CINCO MIL

728 306 990 799 709 129 381 908 591 008 636 454 940 923 660 588 417 149 601 227 367 130 812 427 356 174 848 164 055 149 615 126 863 446 217 189 384 353 830 206 086 729 373 635 184 877

TREINTA Y SEIS MIL

109 797 111 834 267 252 969 378 058 168 399 471 349 793 398 910 406 473 855 401 397 951 194 508 635 387 851 690 615 892 396 674 887 929 919 269 080 200 860 588 462 202 403 683 954 126 728 046 849 701 490 414 639 643

APROXIMACIONES

Con 800 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero.

Con 700 pesetas los números anterior y posterior al del segundo.

Con 588 pesetas los números anterior y posterior al del tercero.

Con 300 pesetas todos los números de las centenas de los tres primeros premios.

Medical advertisements for Evaristo M. Radio, Dr. Miranda, G. Tuerpo Muñiz, and Dr. Alberto González.

Medical advertisements for Sanatorio Quirpurgico "Asturias", J. González Granda, and Guillermo López.

LA VISTA DE AYER EN LA AUDIENCIA

Los informes respecto a la pretensión de La Felguera a declararse en entidad local menor

Ayer se celebró ante la Sala de lo civil de nuestra Audiencia el pleito promovido por varios vecinos de la parroquia de Turiellos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sama denegando a estos vecinos el derecho a constituirse en entidad local menor.

Como este asunto llegó a despertar mucho interés, especialmente en los pueblos litigantes, fué causa de que ayer acudiesen a la Audiencia un gran número de vecinos, sobre todo de La Felguera.

A las once y media comenzó la vista.

El público todo que se encontraba en la Audiencia pretendió entrar en la Sala para presenciar los debates; pero como el local donde se celebran las vistas es muy reducido hubo necesidad de limitar el número de personas que habían de entrar en la Sala, viéndose obligadas ante esta orden a quedar fuera muchísimas de aquéllas.

El Tribunal lo formaban:

El presidente de la Audiencia señor Perillán, los magistrados señores Marquina y Covián y los catedráticos señores Arias de Velasco y Becerra.

En representación de la parte demandante actuó el abogado señor Escobedo; como vecino de La Felguera el letrado señor Cabeza; en representación del Estado el abogado señor Alonso y el señor de la Torre, que tenía la representación del Ayuntamiento de Sama.

INFORME DEL SEÑOR ESCOBEDO

Comenzó informando el señor Escobedo que pide se le dispense si acaso molesta por la extensión que tiene que dar a su informe, pues lo exige así los muchos puntos que tiene que tratar y si dejara alguno de ellos faltaría a la obligación que se impuso aceptando la defensa de este asunto.

Advierte que la causa que le trae a estrados es una causa justa y a medida que vaya señalando razones y apuntando juicios erróneos tenidos por personas que han tomado una parte importante en este pleito, la Sala se irá convenciendo de la razón que le asiste.

Haec la aclaración de que esto no es un pleito entre Sama y La Felguera, ni mucho menos que La Felguera pretenda una segregación del Ayuntamiento de Sama, es Turiellos, la parroquia de Turiellos que pretende constituirse en entidad local menor amparándose en los derechos que le concede el Estatuto municipal.

Cita a propósito de esto los artículos referentes al caso y en los cuales se señala lo que se precisa para que una parroquia pueda constituirse en entidad local menor y que se entienda por parroquia o núcleo de población rural.

Niega al Ayuntamiento de Sama facultades legales para denegar a la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos lo que ha solicitado con la firma de la mayoría de los vecinos

Señala el error judicial en que incurrió el secretario al exigir que los 1.800 vecinos que firman la petición tuviesen necesidad de mostrar su cédula de vecindad; como el error también de rechazar el acta notarial donde se daba fe de la vecindad de los firmantes.

Para probar que Santa Eulalia de Turiellos tiene estructura propia de núcleo separado de la capital del concejo de Sama, cita el hecho de estar separados por un río, contar con estafeta de Correos, pagar 0,25 céntimos de franqueo cuando algún vecino tiene que escribir a Sama, contar con estación ferroviaria.

Otra manifestación de esta separación de la zona urbana de Sama lo prueba el hecho de que allí fué preciso de que los Sres. Marqueses de La Felguera costeasen las obras de una traída de aguas e incluso la construcción de un parque.

El Ayuntamiento de Sama—agrega—para impedir que prevaleciesen las justas aspiraciones de Turiellos, fué de extralimitación en extralimitación, llegando incluso a retirar las firmas de los vecinos que estaban expuestas al público, los domingos y días festivos, alegando que no eran días hábiles.

Se pretendió negar la personalidad para entablar recursos contra el referido acuerdo a los señores Cuesta y Cabeza; pero no puede prosperar tal recusación porque cualquier vecino puede recurrir contra los acuerdos que tome un Ayuntamiento, leyendo a propósito de esto los artículos del Estatuto.

Dice que todo el mundo sabe que Sama y La Felguera son dos pueblos distintos y que por lo tanto afirmar que La Felguera es una prolongación de Sama, es faltar a la verdad, es negar la personalidad histórica de un pueblo que vive exclusivamente de su esfuerzo industrial, social y económico.

Termina recordando la Real orden de 25 de Diciembre de 1925 que define fielmente la fisonomía rural de aquellos núcleos que han de tener derecho a que se les conceda autorización para constituirse en entidad local menor, y en cuyas condiciones se encuentra Santa Eulalia de Turiellos, que necesita libertarse de la opresión de un Ayuntamiento que todo lo supedita al casco de la población en que está enclavado.

El informe del señor Escobedo duró cinco cuartos de hora. En atención a lo avanzado de la hora el presidente suspendió la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

INFORME DEL SEÑOR CABEZA

A las cinco de la tarde se reanuda la vista.

Comienza explicando su intervención como vecino coadyuvante en este pleito.

Parte de la fecha del 27 de Septiembre de 1924 en que se promulgó el Estatuto municipal.

Lee el articulado del referido Estatuto para fundamentar los motivos

que tuvo Santa Eulalia de Turiellos para solicitar el acuerdo de constituirse en entidad local menor.

Entra en el examen de la prueba en que funda Sama su negativa, diciendo que Santa Eulalia de Turiellos es un núcleo importante con una porción de pueblos agrupados que en nada se confunden con la zona urbana de la capital del concejo de Langreo.

Cita las Reales órdenes que se han publicado para definir lo que se entiende por casco y parroquia, rechazando a propósito de esto un certificado eclesiástico señalando los límites del concejo.

Afirma que la vecindad de los 1.814 vecinos que firmaban la instancia pidiendo declarar a Turiellos entidad local menor, estaba legalmente justificada en las actas notariales presentadas.

Abunda en los mismos razonamientos que su compañero, asegurando que la tramitación del expediente se llevó por el Ayuntamiento de Sama de modo tendencioso, como lo prueba la retirada de las listas de las puertas de los templos en los domingos y días festivos con el pretexto de que no eran días hábiles, como si el legislador—añade—no hubiese pensado precisamente al señalar los quince días con el fin de que entre ellos hubiese algún domingo, que son los días mejores para contrastar estas cuestiones.

También niega que los 1.814 vecinos que firmaban la instancia tuviesen necesidad de exhibir sus cédulas, bastando para ello que las presentaran los señores que figuraban en primer término de la lista.

Además, el notario don Juan Platras Freise, que fué reclamado por el señor Cuesta, dió fe de que todos los firmantes eran vecinos, y sin embargo se negó a éstos la vecindad.

También se negó que los 1.814 vecinos fuesen la mitad más uno de los habitantes de Turiellos, después de probar con datos estadísticos que eran más de los necesarios.

Repite como el señor Escobedo que Turiellos no quiere la segregación; lo que quiere es constituirse en entidad local menor.

Termina solicitando del Tribunal la revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Sama y concediendo a Turiellos la declaración de entidad local menor que tanto necesita.

EL ABOGADO DEL ESTADO

El abogado del Estado don Tomás Alonso, encamina sus primeras palabras haciendo comentarios al Estatuto municipal diciendo que ha traído grandes luchas entre los pueblos.

Lamenta que se produzcan estos incidentes aunque los considera muy propios del carácter español.

Seguidamente habla sobre las facultades de los abogados del Estado para intervenir en estos pleitos, diciendo que la ley les deja en libertad para actuar o no conforme lo estimen prudente.

El ha querido intervenir para ayu-

dar en el esclarecimiento de la cuestión que se debate.

La experiencia le viene enseñando que la mayor parte de estos pueblos que solicitan constituirse en entidad local menor vienen luego a parar en Ayuntamientos.

El caso de ahora de La Felguera me temo resulte lo mismo; y establecer en el poco terreno que les separa una competencia lo encuentro tristísimo.

Es imparcial al juzgar así la cuestión presente; por ser no es ni asturiano y ello le aleja por lo tanto de toda pasión.

No cree un fundamento grande el afirmar que Sama y La Felguera están separados por un río y si tiene o no servicios del Estado por iguales partes.

Cita varias capitales de España y del extranjero que son núcleos de población importante no obstante estar separados por ríos.

A su juicio La Felguera debiera pensar más que en declararse entidad local menor en procurar su engrandecimiento.

Contra la opresión hay que imponer la preponderancia.

Termina hablando del espíritu asociable de España señalando hechos ocurridos entre pueblos para probar que lo que ahora le ocurre a Sama y La Felguera no es otra cosa que un mal endémico en nuestra raza.

INFORME DEL SEÑOR DE LA TORRE

Comienza advirtiendo que viene representando al Ayuntamiento de Sama y solicita la confirmación del acuerdo recaído y que dió origen a este pleito.

Sigue diciendo que aunque en la carpeta de los autos reza que se trata de una declaración de entidad local menor solicitada todo por la parroquia de Turiellos, es lo cierto y está en la conciencia de todos que de lo que se trata es erigir a dicha parroquia en ese Municipio independiente, cosa que se producirá automáticamente dada la legislación actual.

Hace ciertas consideraciones que abona lo expuesto.

Se refiere luego a campañas periodísticas.

Dice que el pueblo, por autonomía, habla de segregación de La Felguera del Ayuntamiento de Sama.

Hace ver que el recurso lo sostienen solamente dos vecinos, siendo así que se afirma de continuo que la petición la hacen 1.814 vecinos.

Se opone a la pretensión de los demandantes negándoles personalidad en el recurso.

Sostiene en apoyo de esta tesis citando para ello el artículo primero del Reglamento del 2 de Junio del año 1924.

A mayor abundamiento dice que el señor Cabeza no puede ser parte en el recurso porque no ejerció previamente el recurso de reposición.

Cita y comenta los artículos 253 al 255 del Estatuto y el 19 del Reglamento de Julio del año 1924.

La falta de personalidad—agrega—es evidente porque no existe mandato.

Afirma que Turiellos no es parroquia rural; su casco principal La Felguera es urbano y forma parte integrante de la capital del Municipio. Así se apreció en el acta de inspección ocular.

Añade que debe ser asimismo rechazado el recurso porque no se justificó la cualidad de vecinos de los peticionarios.

Comentando la Real orden del 30 de Diciembre del año 1924, hace ver que no es documento idóneo para acreditar la vecindad.

En un acta de notario—dice el abogado—se da fe del hecho exclusivamente. En este caso las actas notariales no hacen referencia por la fe que da el notario, a la validez de lo que le enseñan.

Termina citando el caso de Deusto y Begaña, que después de haber pedido la segregación tuvieron que volver como el hijo pródigo avergonzado a la casa de sus padres que en este caso era Bilbao.

A las siete de la tarde se dió por terminada la vista después de ligeras frases de recusación preanun-

CRÓNICA DE MADRID

Acerca del romanticismo

Un periódico ha suscitado el tema del Romanticismo. Se ha dirigido a las personalidades literarias más eminentes para interrogarles acerca de la oportunidad de un acto de centenario. Los escritores han aprovechado la ocasión para lanzar unas cuantas genialidades y no decir nada en concreto: una especie de "ritornelo" sobre la conocida frase de Rubén "¿Quién que es no es romántico?" Baroja, sobre todo, con su malhumor de siempre, le ha llamado al duque de Rivas poco menos que idiota y de Zorrilla, poeta, ha rebajado más de una tercera parte.

Si yo fuera lo que por aquí llaman "escritor de firma" no tendría inconveniente en declararme adverso al romanticismo literario. Pero antes me decidiría a esclarecer bien el concepto, porque en la encuesta me parece un poco confundido. Sería ofender la cultura de mis lectores si yo consignase aquí las características del movimiento romántico, fenómeno universal en la literatura, que se produce primero tras las sofadoras riberas del Rin e invade después alborotadamente la ruta latina. Era el romanticismo consecuencia de la época y tomaba formas distintas según se arraigaba en el arte, en la política, o simplemente en la vida. Representaba, sin duda, una actitud extremadamente individualista, y no desde el punto de vista de la personalidad, ni tampoco con un sentido social, del sujeto, sino como forma particular, independiente y soberbia de la célula humana. El romántico era arrebatado siempre por una causa que sólo a él, subjetivamente, le incumbía; nunca se trataba de una cristalización de la obra común. Napoleón nunca sería un romántico a pesar de ciertas calidades románticas de su espíritu, porque al arrojo unía la previsión y al ímpetu añadía siempre la utilidad.

El romanticismo llegó a significar un tipo de vida que repercutió inmediatamente en la literatura, pues al fin y al cabo ésta es la fórmula más certera y exacta para fijar los movimientos vitales. En Alemania, foco del romanticismo ya antes de Goethe, un libro—"Werther"—llega a ejercer tal influencia sobre la juventud que la instaba con la cual se suicida el protagonista, sirve para que muchos adolescentes se priven de la existencia tocados de aquel pesimismo heroico que se desprende del árbol romántico. Otro tanto sucede en Francia donde alumbra el genio de Víctor Hugo y donde algunas figuras de mujer—Margarita Gautier y Manon—

atravesan incógnitas las aguas del tiempo, pasan indolentes por el naturalismo y llegan al simbolismo ejerciendo un rectorado secreto en su obra de Verlaine. ¿Y España? España se incluye en el movimiento romántico con débil impulso. Del duque de Rivas a Echegaray todo es cascote, relleno artificial. Zorrilla adensa un poco la atmósfera donde se escuchan los trenos de barbarismo estético de Núñez de Arce, uno de los peores poetas que han existido. Se salvan solo "Figaro" y Bécquer, precisamente porque son los menos románticos. Las preocupaciones políticas de Larra, su ironía, su periodismo combatido constituye toda la personalidad de aquella gran figura. Lo de menos es que se haya suicidado por una mujer, puesto que el amor Dolores Armijo había muerto ya en su corazón y solo la soberbia de aquel soberbio inmortal pudo llevarle a la muerte. Bécquer, por su parte, no es tampoco el romántico puro. Lo de menos en él es el gesto, la postura; lo importante es aquella voz impersonal, secreta, conmovida que es la voz eterna del sentimiento amoroso. Cantaba para sí, lo que no hacían los románticos, siempre pendientes de sorprender a los demás.

J. Díaz-Fernández.

El romanticismo ha tenido, pues, en España, brotes muy débiles. Políticamente relampagueó solo de vez en cuando. Una conmemoración como la que se propone es conmemorar casi lo que no existió. Ahora bien: el romanticismo, no como sistema, sino como levadura de actos humanos, ese sí tiene derecho a vivir y está en nuestra historia y en nuestros hombres. Hay una corriente misteriosa, superior, difícil de aforar, en la naturaleza humana, que conecta las grandes causas y los definitivos idealismos. Esa corriente es una corriente romántica, es decir, desinteresada, fervorosa, imminente. De ahí salen todas las grandes cosas. El romanticismo literario—fruto de un día—es lo que el pueblo señala con esa frase con la que deprecia a un adolescente enamorado: "¡Pobrecillo! Es un romántico." Vive para su amor, es capaz de morir por su amor. Este es el romanticismo que hay que proscribir tanto del arte como de la vida. En cambio, el otro romanticismo de las ideas, el que lleva a un hombre al sacrificio por los demás, ese continuará vibrando sobre la historia, como una cuerda en tensión que se extiende del uno al otro límite de la vida. En lugar del romanticismo de gesto, el romanticismo de esencia, quizá menos expresivo, pero siempre puro y creador.

EN EL JOVELLANOS

Ayer debutó la Compañía lírica Olaria. Son simpáticas estas Compañías que vienen sin pretensiones a hacer teatro de verano y entretenernos un par de horas, que de otro modo no se sabría donde matarlas.

Traen un género disparatado, con muchos chistes de barrenillo, muchos bailables americanos, muchas mutaciones escénicas y muy poca ropa. Y como todo ello entretiene sin pretensiones de someterse a una crítica seria, dicho se está que todo pasa y hasta hay algo que se hace repetir, como una canción del barítono en la primera pieza del programa, canción muy bien dicha, y algunos bailables como el de la señorita Olmedo y los de las hermanas Soldevilla.

En resumen, la Compañía fué muy aplaudida y estamos seguros de que llevará mucha gente al Teatro de la calle de Jovellanos.

El día de la Prensa

Relación de las cantidades recaudadas por las señoritas de la Acción Católica de la Mujer en las iglesias de la capital el día de San Pedro:

Catedral, 48,65 pesetas; San Tirso, 60,60; San Juan, 127,90; San Isidro, 98; la Corte, 45,75; Santo Domingo, 16,10; PP. Carmelitas, 38,50; PP. Jesuitas, 37,30; Salesas, 8; Escuelas, 7,60; Mesa de peticitorio, 56,10. Total: 544,50 pesetas.

Multas a banderilleros y un picador

Valencia.—El gobernador ha impuesto por diversos motivos multas a la empresa de caballos de la plaza de toros, a dos banderilleros y un picador.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Manuel Tamaro y Manuel López, por hurto; abogados, señores Muñoz de Diego y Cimadevilla; procurador, señor Rodríguez.

Siero.—Contra Benigno Ablanedo Rodríguez, por disparo y lesiones; abogado, señor Tejerina; procurador, señor Bernardo.

Oviedo.—Contra Rosa Sarniedo Jiménez y Francisca Álvarez Díaz, por corrupción de menores; abogado, señor Builla; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra Celedonio Laviana Noriega, por hurto; abogado, señor Suárez; procurador, señor Tamés.

Lena.—Contra Vital Toriño, por disparo y lesiones; abogado, señor Rodríguez Arango; procurador, señor Casaprima.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se verá hoy la vista del siguiente pleito:

Lena.—Don Juan González Prado con don Sabino Tuñón, sobre propiedad de unas fincas; abogado, señor Muñoz de Diego; procuradores, señores Grande y Gómez.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Vicente Llaneza, acusado de un supuesto delito de hurto.

Muy pronto en esta ciudad

RAWLPLUG
de Londres
||SOBERBIO EQUIPO||



La brillante banda municipal de música de Pola de Siero, que amenizó los festejos de la Sociedad de San Isidro el Real